



RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 182-2024-DFCC
Bellavista, diciembre 13, 2024.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 39° considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 39.2 los Órganos de Línea, dentro de los cuales en el inc. c) figuran las Unidades de Investigación;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, en el artículo 55°; la Unidad de Investigación es la encargada de integrar las actividades de investigación de la Facultad. Está dirigida por un docente ordinario con grado de doctor, designado por el Decano;

Que, el artículo 56° establece que, cada Unidad de Investigación cuenta con un Comité Directivo conformado por el director y cuatro (4) docentes investigadores, con trabajo de investigación vigente en las líneas de investigación de la Facultad, manteniendo una proporción no menor del 50% de docentes de la especialidad de la Facultad;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 041-2023-DFCC de fecha 10/03/23; se designa como Director de la Unidad de Investigación, al Dr. Walter Zans Arimana, en el período comprendido desde el 13 de marzo 2023 al 12 de marzo del 2025;

Que, con la finalidad de garantizar la marcha normal de la Unidad de Investigación, se hace necesario la designación de un docente en el cargo de director;

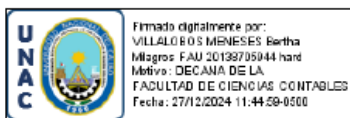
Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 008-2022-AU del 28 de junio del 2022;

RESUELVE:

- 1° **DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACIÓN DEL Dr. WALTER ZANS ARIMANA y AGRADECER por los servicios prestados a la Facultad, desempeñando el cargo de DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ciencias Contables en el período comprendido del 13 de marzo 2023 hasta el 31 de diciembre 2024.**
- 2° **DESIGNAR, al docente ordinario ASOCIADO TC. Dr. MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA, como DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por dos (2) años comprendidos a partir del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2026.**
- 3° **Notificar la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Unidad de Recursos Humanos; Departamento Académico de Contabilidad; Secretaría Académica-FCC; Dependencias internas de la Facultad e interesadas.**

Regístrese y comuníquese. -



C. Decano

